



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 24 de Julio de 1987

Número 18

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 65/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04227 de fecha 22 de julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Sonvocatoria de fecha 17 de junio de 1986 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 26 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 15 de agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de

Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 9 de septiembre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 21 de agosto de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 24 de Julio de 1987 | No. 18

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados Agrarios en el Ejido del poblado denominado: Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2909, y 2910.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2904, 2900, 2899, 2897, 2902, 2998, 2895, 2896, y 2901.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 tracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 26 de junio de 1986, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose pro-

puesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 26 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Fortino Sánchez, 2.—Alberto García González, 3.—Dominga Aguirre Hernández, 4.—Romualdo Sánchez Argüelles, 5.—Lucio Carcaño, 6.—Guadalupe Olvera, 7.—Ramón Carcaño, 8.—Joaquín Mendoza Valverde, 9.—Carmen Carcaño, 10.—Pedro Carcaño C., 11.—Lucas Ramos Valencia, 12.—Policarpo Hernández, 13.—Bernardino Cuéllar Peña, 14.—Pedro García Nolasco, 15.—Alejandro López, 16.—Mauro Márquez, 17.—Candelario Medina, 18.—Roberto Quezada, 19.—Luis Villanueva Rivera, 20.—Rosa Domínguez Vda. de V., 21.—Antonia Alvarado Vda. de C., 22.—Roberto Mendieta, 23.—Pedro Soberanes Sánchez, 24.—Mariano Páez Domínguez, 25.—Ana Barrios Vda. de C., 26.—Felicitas Rivero, 27.—Santiago Flores, 28.—Angela Aguirre, 29.—Micaela Infante, 30.—Enrique Quiroz Caballero, 31.—Cándido Romero González, 32.—J. Trinidad Castro Rivera, 33.—Guadalupe Reyes, 34.—Julia Martínez, 35.—Eustacia Pérez Saavedra, 36.—Pedro García, 37.—Juan Martínez y 38.—Francisca Barragán Vda. de V. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Pedro Sánchez, 2.—Sabina García Carcaño, 3.—José Luis García Carcaño, 4.—Ascencio Mendoza Hernández, 5.—Joel Sánchez Ortiz, 6.—Santa Lucía Sánchez Ortiz, 7.—Eva Laura Sánchez Ortiz, 8.—María de la Luz Sánchez Ortiz, 9.—José Gil Carcaño Flores, 10.—Francisco Esteban Carcaño, 11.—Rodolfo Carcaño Flores, 12.—María Corano de Olvera, 13.—Lucía Carcaño, 14.—Paz Carcaño, 15.—Tomasa Sánchez, 16.—Armando Hernández, 17.—Fidencio Hernández, 18.—Emiliano Hernández, 19.—López Serafín, 20.—Merced Moysen, 21.—Lorenzo Medina, 22.—Villanueva Oliva Adela, 23.—Rito Villanueva Oliva, 24.—Hilario Villanueva Oliva, 25.—Villanueva Oliva Guadalupe, 26.—Vidal Valverde Domínguez, 27.—Francisco Valverde Domínguez, 28.—Victoria Valverde Domínguez, 29.—Juana Valverde Domínguez, 30.—Ramona Valverde Domínguez, 31.—Herminia Valverde Domínguez, 32.—Samuel Páez Pérez, 33.—Alfredo Hernández Rivero y 34.—Juan Hernández Rivero. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00208432, 2.—00208440, 3.—.....

00208442, 4.—00208444, 5.—00208473, 6.—00208505, 7.—00208506, 8.—00208515, 9.—00208527, 10.—00208529, 11.—00208545, 12.—00855908, 13.—00895898, 14.—..... 00895902, 15.—00895909, 16.—00895911, 17.—00895915, 18.—00895925, 19.—00895926, 20.—00895943, 21.—..... 01646387, 22.—01646373, 23.—01646385, 24.—01646395, 25.—01646399, 26.—01646403, 27.—01646406, 28.—..... 01646410, 29.—01646411, 30.—01646416, 31.—01646423, 32.—01646426, 33.—01646437, 34.—01646461, 35.—..... 01646463, 36.—02255686, 37.—02255697 y 38.—02255699.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir cultivadas por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, a los CC: 1.—Miguel López Robles, 2.—Felix Carcaño Flores, 3.—Trinidad Flores Hernández, 4.—Manuela Galán Pérez, 5.—María Mendoza Tapia, 6.—Josefa Carcaño Vázquez, 7.—Domingo Mendoza Aguirre, 8.—Lucía Ortiz Vda. de Sánchez, 9.—Esperanza Flores, 10.—Virginia Olivera Corano, 11.—Pedro Carcaño Gómez, 12.—Salustio Cruz Mendoza C., 13.—Paz Balcázar de Carcaño, 14.—Rita Ortega Vda. de Ramos, 15.—Candelaria Cuellar Amaya, 16.—Agustina Vega de García, 17.—Simona Sánchez de Mendoza, 18.—Darío Márquez Moysen, 19.—Leonor Ramírez Vda. de M., 20.—Roberto Arturo Quezada Rueda, 21.—Inés Villanueva Oliva, 22.—Pablo Valverde Domínguez, 23.—Alfredo Campos Alvarado, 24.—Isabel García Vda. de M., 25.—Eloy Soberanes Correa, 26.—Marcelino Páez Pérez, 27.—J. Concepción Hdez. Rivero, 28.—Victoria Aguilar Modesto, 29.—Joel Campos Aguirre, 30.—Enriqueta Quiroz Quiroz, 31.—Mario Reyes Ruiz, 32.—Margarito Castro Pérez, 33.—Remedios Olivera Reyes, 34.—Rosa Reyes Martínez, 35.—Wilfrida Ramírez Vda. de G., 36.—Olaya Balcázar Barrios, 37.—Isabel Vargas B. y 38.—Paz Castillo Barrios. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución Relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 18 días del mes de Febrero de 1987.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. **Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. **Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. **Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE Sultepec E D I C T O

ISMAEL HERNANDEZ AYALA promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, diligencias de información de dominio en el expediente 66/87, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en el Barrio de la Veracruz, en Sultepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 39.00 mts. y colinda con Rosendo Ayala Hernández; **AL SUR:** 39.00 mts. y colinda con Lorenzo Hernández Ayala; **AL ORIENTE:** 64.00 mts. y colinda con Ernestina Ayala Hernández; y **AL PONIENTE:** 64.00 mts. y colinda con Arroyo, Teniendo una superficie total de terreno de 2,496.00 M2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación. Dado en Sultepec, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.
2909.—24, 29 Julio y 3 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ARNULFO CAMPOS LOPEZ,

HECTOR ROBLES ORTIZ Y MARIA DEL PILAR VALENTA, en el expediente marcado con el número 738/87, que se inscribe en este juzgado le demanda en la **Vía Ordinaria Civil DESECCION**, del lote de terreno número 30, de la manzana 199, de la Colonia Tamaulipas, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 21.50 mts. con lote 29 **AL SUR:** 21.50 mts. con calle S/N.; **AL ORIENTE:** 9.50 mts. con Calle 48; **AL PONIENTE:** 9.50 mts. con lote 15, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones percibiendo que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado, se expie el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario de Audos, P.D. Reginio Díaz Franco. Rúbrica.

2910.—24 Julio 5 y 17 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 5802/87. RAMON ECHEVERRI GONZALEZ promueve Inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cristóbal Colón S/N., en San Mateo Oxtotlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: **AL NORTE:** 11.00 mts. con Calle Cristóbal Colón; **AL SUR:** 11.00 mts. con Herlinda Leonor Esquivel de Bustos; **AL ORIENTE:** 18.00 mts. con León Trejo Rubio; **AL PONIENTE:** 18.00 mts. con María del Carmen Conzuelo de E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

2904.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3974/87, SUSANA MARIA DEL ROCIO MOTTA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Plaza Allende S/N., Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.25 mts. con Gerardo Morán; AL SUR: en dos líneas de: 11.40 mts. con Angela Guadalupe Mota Jiménez y 3.85 mts. con Teófilo Jiménez; AL ORIENTE: 5.00 mts. con Calle Plaza Allende; AL PONIENTE: 5.00 mts. con Teófilo Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 3973/87, OTILIA SALGUERO MORAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón Esquina con Antonio Bernal S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts. con Calle Antonio Bernal; AL SUR: 32.00 mts. con Ricardo Flores; AL ORIENTE: 14.50 mts. con Av. Colón; AL PONIENTE: 14.50 mts. con Ricardo Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 3950/87, ESTHELA MILLAN ROSSANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 42.61 mts. con Félix Desdés Navarro; AL SUR: 43.61 mts. con Manuel López; AL ORIENTE: 17.90 mts. con Propiedad Privada; AL PONIENTE: 17.50 mts. con Angel Millán Rossano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 3960/87, PAULA GARCIA MUCINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 47.00 mts. con Francisco Sanabria; AL SUR: 47.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Juana García Ramos; AL PONIENTE: 16.00 mts. con Calle Hidalgo S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 3961/87, JUANA GARCIA RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 47.00 mts. con Luis Martínez; AL SUR: 47.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Calle 5 de Febrero; AL PONIENTE: 16.00 mts. con Paula García Mucino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 3970/87, OTILIA SALGUERO MORAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Antonio Bernal S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas una 3.00 mts. con Calle Antonio Bernal y la otra de 10.00 mts. con Ernestina Chávez; AL SUR: 13.00 mts. con Concepción Micrán; AL ORIENTE: 80.50 mts. con Ricardo Flores Robles; AL PONIENTE: en dos líneas una de 56.80 mts. con Privada y la otra de 22.20 mts. con Ernestina Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 3972/87, CATALINA CAMACHO PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.50 mts. con Francisco Rivera; AL SUR: 12.50 mts. con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 28.57 mts. con Elvia Camacho Palma; AL PONIENTE: 28.52 mts. con Tomás Varela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 1399-87, JAIME TORRES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.75 mts. con Cemelía Medina; AL SUR: 11.75 mts. con Pedro Abdiano Catalán; AL ORIENTE: 10.70 mts. con Francisco Bernal; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Paso de Servicio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 877/87 SR. MARGARITO PAREDES GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores, San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 54.70 mts. con Ismael Sánchez Flores; AL SUR: 55.85 mts. con Rodolfo Rivera Romero; AL ORIENTE: 12.97 mts. con Cleotilde Paredes Guadarrama; AL PONIENTE: 12.85 mts. con Ave. de las Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 1856/87, CLEOTILDE PEREDES GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 54.70 mts. con Ismael Sánchez Flores; AL SUR: 55.85 mts. con Rodolfo Rivera Romero; AL ORIENTE: 13.10 mts. con Trinidad Romero; AL PONIENTE: 12.97 mts. con Margarita Paredes Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 1616/87, CESAR TALAVERA GIESSELER, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N., en Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas: 22.10 mts. con Calle 5 de Febrero, 20.00 mts. con Yolanda Jiménez y 22.70 mts. con Amparo Martínez; AL SUR: en dos líneas: 23.80 mts. con Beatriz Juárez y Leonel López, 20.70 mts. con Francisco Rosales; AL ORIENTE: en dos líneas: 45.60 mts. y 20.00 mts. con Leonel Talavera y Yolanda Jiménez; AL PONIENTE: en tres líneas: 25.80 mts. con Francisco Rosales, 16.60 mts. con Canal y 46.60 mts. con Amparo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 853/87, AURELIA SANDOVAL NEGRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Tototlapec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 64.00 mts. con Celia Sandoval Negrete; AL SUR: 52.30 mts. con Canal; AL ORIENTE: 24.80 mts. con Canal; AL PONIENTE: 24.80 mts. con Genevieve Negrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 2492/87, ANA MARIA AYALA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz S/N., San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 39.04 mts. con Sr. Genaro González; AL SUR: 65.00 mts. con Sr. Eustalgio Silva; AL ORIENTE: 30.93 mts. con Sr. Bartolo González; AL PONIENTE: 27.19 mts. con Sra. Marión Mandujano de Gómez y 33.3 mts. con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 7122/86, JOSE VALENZUELA VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Hacienda S/N., Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts. con Margarita Jiménez; AL SUR: 14.00 mts. con Camino a la Hacienda San Antonio Cano; AL ORIENTE: 26.70 mts. con Epifanio Guzmán; AL PONIENTE: 19.80 mts. con Cristina Lira Ríos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 7254/85, MARIA ELENA ESPINOZA SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 13.40 mts. con Zanja y Francisca Tapia; AL SUR: 13.40 mts. con el Sr. Inocencio López Sánchez; AL ORIENTE: 30.00 mts. con el Sr. Jorge Romero López; AL PONIENTE: 30.00 mts. con el Sr. Agustín Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 1550/87, ARMANDO SILVESTRE REYES GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Pablo S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas: 14.70 mts. con Lucas de Jesús González, 2.56 mts. con Camino a San Pablo y 2.80 mts. con Teresa Amaro Palma; AL SUR: 20.00 mts. con Ramos Peñaloza; AL ORIENTE: en dos líneas: 10.00 mts. con José Merán y 21.90 mts. con Teresa Amparo Palma; AL PONIENTE: en dos líneas: 21.00 mts. con Lucas de Jesús González y 10.00 mts. con Joaquín Flores Morán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 470/87, SARA HERNANDEZ VILLASETIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de 2 de Abril No. 37, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.45 mts. con la Calle 2 de Abril; AL SUR: 10.45 mts. con Vicente Sánchez; AL ORIENTE: 55.50 mts. con Pascual Peralta; AL PONIENTE: 55.50 mts. con Gumercindo Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 964/87, GUMERSINDO HERNANDEZ VILLASETIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2 de Abril No. 37, Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.55 mts. con 2 de Abril; AL SUR: 12.55 mts. con Vicente Sánchez; AL ORIENTE: 55.50 mts. con Sara Hernández; AL PONIENTE: 55.50 mts. con Pedro Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 2086/86, FLORENTINO CORONA LEDESMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 73, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 29.90 mts. con Darío Corona Hernández; AL SUR: 29.90 mts. con Leonor Capirís Vda. de Martín; AL ORIENTE: 9.15 mts. con Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 9.05 mts. con Darío Corona Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp., IRMA AURORA CUENCA AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Aquiles Serdán No. 12, en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de: 16.00 mts. con Elcutorio Juárez, 5.00 mts. y 22.30 mts. con Eulalio Bernal; AL SUR: en dos líneas de: 15.00 mts. con Epifanía Iniestra y 21.80 mts. con Francisco Albarrán; AL ORIENTE: en tres líneas de: 9.40 mts. y 5.00 mts. con Eulalio Bernal y 8.80 mts. con Margarita Cruz Vda. de M.; AL PONIENTE: en dos líneas de: 20.30 mts. con Calle de Aquiles Serdán y 3.00 mts. con Epifanía Iniestra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 2489/87, POMPEYO HERNANDEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Camino a San Pedro Totoltepec, mide y linda: AL NORTE: 298.40 mts. con Gonzalo Hernández Rivera; AL SUR: 242.40 mts. con Sr. Onestimo Hernández R.; AL ORIENTE: 34.34 mts. con Camino al Bordo y Canaleja; AL PONIENTE: 66.00 mts. con Camino a San Pedro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900. - 24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 8107/85, JOSE EVANGELISTA PEÑALOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.70 mts. con Calle de Benito Juárez S/N.; AL SUR: 15.70 mts. con Pedro Evangelista Peñaloza; AL ORIENTE: 17.30 mts. con Pedro Evangelista Peñaloza; AL PONIENTE: 17.30 mts. con José Evangelista Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 4936/85, FLACIDO SANABRIA ZEPEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 31, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 11.50 mts. con Gloria Sanabria de Espinoza; AL SUR: 18.25 mts. con Pedro González; AL ORIENTE: 29.10 mts. con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 27.00 mts. con Carmela Gil de Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 858/87, EPIFANIO GUZMAN VALENZUELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el poblado de Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 32.40 mts. con Filomón Valdejo y 1.80 mts. con Pozo; AL SUR: 54.20 mts. con Felipe Valdez; AL ORIENTE: en dos líneas de: 6.00 mts. con Jesús Guzmán y 9.55 mts. con un Pozo; AL PONIENTE: 15.55 mts. con Silvano Trevilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 10765/86, ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pino Suárez S/N., en Santa Ana Tiapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.00 mts. con la Calle Pino Suárez; AL SUR: 5.00 mts. con la Sra. María Barajas; AL ORIENTE: 16.00 mts. con el Sr. Dolores Hernández Rodca; AL PONIENTE: 16.00 mts. con la Sra. María Barajas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2900.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 641/87, JUANA GARCIA VILLAVICENCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 22.28 mts. con Juana García Villavicencio; SUR: 9.25 y 9.50 mts. con Joel Rojas; ORIENTE: 11.28 mts. con Joel Rojas; PONIENTE: 21.50 mts. con Carretera, Superficie Aproximada: 347.45 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 626/87, MA. GUADALUPE ENRIQUEZ DE CASTAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mezquitlan, Municipio de Villa Guahutemoc, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 121.40 mts. con Luis Castaño; SUR: 121.15 mts. con Palomón Enriquez; ORIENTE: 31.55 mts. con Sanja de Darío Montiel Castaño; PONIENTE: 29.85 mts. con Sanja y Camino Vecinal, Superficie Aproximada: 3,730.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 629/87, PABLO LEONIDES LONGINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 112.65 mts. con Felipe Fernando; SUR: 112.65 mts. con Barranca Medianera; ORIENTE: 28.10 mts. con Barranca Medianera; PONIENTE: 28.10 mts. con Camino al Pantón, Superficie Aproximada: 3,165.46 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 628/87, PABLO LEONIDES LONGINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 44.58 mts. con Alfonso Medina; SUR: 29.40 mts. con Fernando Leonides; ORIENTE: 75.00 mts. con Bonifacio Miguel, Modesta Leonides y Francisco Quiroz; PONIENTE: 62.60 mts. con Barranca Medianera. Superficie Aproximada: 2,545.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 631/87, JUANA GARCIA VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 97.00 mts. con Arroyo del Pueblo de Santiago Anaco; SUR: 98.00 mts. con Agustina Lira Vda. de Torres; ORIENTE: 36.00 mts. con Joel Torres; PONIENTE: 39.00 mts. con el Ejido de Santa María Atarasquillo. Superficie Aproximada: 3,656.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 630/87, JUANA GARCIA VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 26.40 mts. con Ramón Morales; SUR: 22.28 mts. con Juana García; ORIENTE: 9.65 mts. con Joel Rojas; PONIENTE: 14.28 mts. con Calle. Superficie Aproximada: 291.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 640/87, ADELINA COLIN GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Av. Juárez No. 67, Sta. María, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20.80 mts. con Raúl Gaitán Camacho; SUR: 14.74 mts. con Juan Torar; ORIENTE: 8.00 mts. con Agustina Gutiérrez y Calle; PONIENTE: 8.54 mts. con Carretera. Superficie Aproximada: 138.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 639/87, ADELINA COLIN GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 67, Sta. María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 14.74 mts. con Agustina Gutiérrez; SUR:; ORIENTE: 31.70 mts. con Escuela; PONIENTE: 33.78 mts. con Carretera. Superficie Aproximada: 1,249.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 637/87, FELIX MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerma, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 7.50 mts. con Leonardo Subieta; SUR: 7.50 mts. con F.F.C.C.; ORIENTE: 26.50 mts. con Sinecio Ortega L.; PONIENTE: 26.75 mts. con Celedón García. Superficie Aproximada: 198.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 583/87, JUAN ORDONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Tetitla, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con Camino Viejo; SUR: 38.00 mts. con Terreno de la Sra. Narasa Lara; ORIENTE: 30.00 mts. con el Río Solano; PONIENTE: 15.00 mts. con Camino Viejo a las Trojes. Superficie Aproximada: 701.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 638/87, PEDRO VAZQUEZ ZARCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Sta. Ma. Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Luz Tevar; SUR: 16.45 mts. con Jesús Vázquez Ruiz; ORIENTE: 10.50 mts. con Camino; PONIENTE: 16.80 mts. con Jesús Vázquez Ruiz. Superficie Aproximada: 214.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 645/87, SINERIO HERAS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Luquitas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con Juan Cortez; SUR: 38.00 mts. con Angelino Alcántara; ORIENTE: 19.00 mts. con Luis Inesa; PONIENTE: 19.00 mts. con Jesús Heras y Lorenzo Heras. Superficie Aproximada: 722.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

EXP. 646/87, SOTERO HERAS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luquitas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 16.50 metros con Juana Cortés; SUR: 16.50 metros con Jesús Heras; ORIENTE: 9.50 metros con Camino; PONIENTE: 9.50 metros con Lorenzo Heras.

Superficie Aproximada: 156.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 627/87, PABLO LEONIDES LONGINOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Los Mimbrics, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, mide y linda NORTE: 45.25 metros con terreno de Nicasio Gómez; SUR: 42.30 metros con caño medianero regador; ORIENTE: 23.50 metros con Nicasio Gómez; PONIENTE: 23.84 metros con terreno de Herminio Rivero.

Superficie Aproximada: 1,036.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Junio de 1987.—El C. Registrador, C. Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 644/87, ISIDRO SAMANIEGO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Guadalupe 16, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Margarita Sababria; SUR: 50.00 metros, con Jorge Rosas Samaniego; ORIENTE: 13.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 13.00 metros, con Zanja. Superficie Aproximada: 650.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 636/87, MAURICIO MANIARREZ MANCILLA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. Sn. Mateo Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Marcelino López; SUR: 14.00 metros, con Jesús González; ORIENTE: 80.00 metros, con la Carretera; PONIENTE: 80.00 metros, con Gonzalo Toledo. Superficie Aprox.: 1,160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 497/87, DANIEL GOMEZ ALDAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Anastasio León; SUR: 12.00 metros, con Camino Nacional; ORIENTE: 10.00 metros, con Ma. Dolores Flores de Osorios; PONIENTE: 10.00 metros, con mismo comprador Daniel Gómez Aldama. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 587/87, GUADALUPE MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Diego, Lerma, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Pablo Medina Barrios; SUR: 10.00 metros, con Calle Galeana; ORIENTE: 15.00 metros, con Juan López; PONIENTE: 15.00 metros, con Pablo Medina Barrios, Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 647/87, JOSE NAVA BEDOLLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerma, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Procopio Sandoval; SUR: 8.00 metros, con Andador; ORIENTE: 22.00 metros, con Procopio Sandoval y Román; PONIENTE: 22.00 metros, con Andador. Superficie Aproximada: 176.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 635/87, MATEO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con David Vázquez; SUR: 26.00 metros, con Camino Nacional y Miburgo González; ORIENTE: 56.75 metros, con Herederos de Jesús González; PONIENTE: 56.70 metros, con Herederos de Jesús González. Superficie Aproximada: 1475.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 634/87, MATEO GONZALEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mina s/n., Bo. San Juan, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 27.80 metros, con Eusebio Romero y Concepción González; SUR: 23.20 metros, con Teodora Palomares y 3.80 metros, con Aristeo Valencia; ORIENTE: 19.50 metros, con Jesús González y 15.00 metros, con Aristeo Valencia; PONIENTE: 35.60 metros, con Jesús González. Superficie Aproximada: 913.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 642/87, FELICIA GONZALEZ CARBAJAL Y OTRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 15.14 metros, con Carretera; SUR: 15.14 metros, con Arturo Régulos; ORIENTE: 7.50 metros, con Miguel González; PONIENTE: 7.50 metros, con Luis González Campos. Superficie Aproximada: 113.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 632/87, JULIAN ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 117.20 metros, con terrenos de Félix Jaimes, Antonio Campos y Andrea Flores; SUR: 117.20 metros, con terrenos de David Espinoza y Felipe Espinoza; ORIENTE: 26.70 metros, con Calle Niño Perdido; PONIENTE: 26.70 metros, con Avenida Chapultepec. Superficie Aproximada: 3,144 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 454/87, TERESA ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Huitzililpan, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 28.15 metros, con Artemio Herrera y 5.30 metros, con Margarito Núñez; SUR: 23.05 metros, con Camino y 7.60 metros, con Camino; ORIENTE: 7.16 metros, con Camino; PONIENTE: 21.55 metros, con Margarito Núñez y 2.21 metros, con Camino, Superficie Aproximada: 515.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 633/87, JULIAN ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Feo. I. Madero, Bo. Sta. Ma. Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 19.45 metros, con el Sr. Aurelio Reyes; SUR: 12.00 metros, con línea 1.70 metros y otra con Lola Leal, Felipe A y Wilfrano; ORIENTE: 15.00 metros y 22.35 metros con Aurelio Reyes y Felipe Ortega; PONIENTE: 16.00 metros y 22.35 metros, con Casiano Espinoza y Lola Leal, Superficie Aproximada: 605.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 798/87, FELICINA ZARCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetilla, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 34.65 mts, linda con Zanja; SUR: 35.05 mts, con Calle Pavada; ORIENTE: 55.00 mts, con Zanja; PONIENTE: 55.20 mts, con Carmen Vargas García, Superficie Aproximada: 1,915.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 29 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2902.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 745/87 JOSEFINA NIETO ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Antonio García; SUR: 48.00 metros, con Margarito Alemán; ORIENTE: 21.66 metros, con Francisco Camilo; PONIENTE: 18.33 metros, con Camino, Predio denominado "Dolores", Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 744/87, MARGARITO ALEMAN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Josefina Nieto Alemán; SUR: 49.00 metros, con Antonio Ramos; ORIENTE: 43.32 metros, con Francisco Camilo; PONIENTE: 36.66 metros, con Camino, Predio denominado "Dolores" Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 741/87, SIXTO BELTRAN AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle; SUR: 40.00 metros, con Macedonio Cruz de la Rosa; ORIENTE: 39.80 metros, con Encarnación Beltrán Aguilar; PONIENTE: 37.40 metros, con Julia Engracia Beltrán Aguilar, Predio denominado "Cuacuamiloleo" Superficie Aproximada: 1,544.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 740/87, ENCARNACION BELTRAN AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 metros, con Calle; SUR: 107.00 metros, con Macedonio Cruz de la Rosa; ORIENTE: 31.40 metros, con Calle; PONIENTE: 39.80 metros, con Sixto Beltrán Aguilar, Predio denominado "Cuacuamiloleo", Superficie Aproximada: 3,862.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 739/87, OFELIA BELTRAN AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Calle; SUR: 15.00 metros, con Macedonio Cruz de la Rosa; ORIENTE: 36.30 metros, con Julia Engracia Beltrán Aguilar; PONIENTE: 36.25 metros, con Calleón, Predio denominado "Cuacuamiloleo", Superficie Aproximada: 544.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 738/87, JULIA ENGRACIA BELTRAN AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle; SUR: 15.00 metros, con Macedonio Cruz de la Rosa; ORIENTE: 37.40 metros, con Sixto Beltrán Aguilar; PONIENTE: 36.30 metros, con Ofelia Beltrán Aguilar, Predio denominado "Cuacuamiloleo", Superficie Aproximada: 552.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 731/87, ANTONIO MARTINEZ TINAJAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 11.80 metros, con Eleazar Peñalosa; SUR: 8.15 metros, con Calle; ORIENTE: 51.10 metros, con Justina Tinajar Morales; PONIENTE: 51.10 metros, con Evaristo García y Agustín Coronel. Predio denominado "Chicoloapan". Superficie Aproximada: 509.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 720/87, HELADIO TEJEDA MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds. Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con José Ascensión Corona Roldán; SUR: 10.50 metros, con Amalia Corona; ORIENTE: 33.50 metros, con José Ascensión Corona Roldán; PONIENTE: 33.50 metros, con Tomás Corona. Predio denominado "Tenochco". Superficie Aproximada: 351.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 721/87, MARGARITA BUENDIA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 380.00 metros, con Paula Rivero hoy Nazario Cruz; SUR: 380.00 metros, con Lucas Velázquez; ORIENTE: 33.00 metros, con Paulino Cruz hoy Nazario Cruz; PONIENTE: 33.00 metros, con Florencio Reyes hoy Calle. Predio denominado "El Cuarto". Superficie Aproximada: 12,540.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 755/87, REFUGIO TENORIO FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Olivo Primero; SUR: 7.00 metros, con Calle Municipal; ORIENTE: 149.00 metros, con Angel Flores González; PONIENTE: 149.00 metros, con Maurilio Sánchez Rodríguez. Predio denominado ".....". Superficie Aproximada: 1,049.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 746/87, LEON RAMIREZ DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 102.00 metros, con Luis García Hernández; SUR: 74.00 metros, con Callejón; ORIENTE: 114.00 metros, con Callejón; PONIENTE: 102.00 metros, con Callejón. Predio denominado "El Capulín". Superficie Aproximada: 9,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 719/87, ENRIQUETA BLANCAS DE CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.10 metros, con Calle; SUR: 8.80 metros, con Antonio Blancas; ORIENTE: 18.10 metros, con Guadalupe Jordán de Cortez; PONIENTE: 14.60 metros, con Reyna Blancas. Predio denominado "Palexo". Superficie Aproximada: 146.33 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 718/87, SONIA ISABEL CHAVEZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Arnulfo Castillo; SUR: 22.78 metros, con Av. del Trabajo; ORIENTE: 25.00 metros, con privada de la Calle Av. del Trabajo; PONIENTE: 8.20 metros, con Arnulfo Castillo. Predio denominado "Acatitla". Superficie Aproximada: 301.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 717/87, GUADALUPE JORDAN DE CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle; SUR: 8.80 metros, con Antonio Blancas; ORIENTE: 18.10 metros, con Enriqueta Blancas; PONIENTE: 21.00 metros, con Félix Blancas. Predio denominado "Palexo". Superficie Aproximada: 173.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 34/87, FRANCISCO VYBRA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zacatepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 112.00 metros, con Guadalupe González; SUR: 124.30 metros, con Filemón González L.; 16.50 metros, con Bonifacio González; ORIENTE: 50.00 metros, con Julecta González L.; 34.00 metros, con Bonifacio González L.; PONIENTE: 78.00 metros, con Camino Real. Predio denominado "Copaltitla". Superficie Aproximada: 10,238.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 264/87. FRANCISCA OLVERA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Carretera; SUR: 11.00 metros con Aurelio Vergara; ORIENTE: 45.00 metros, con Benigno Fernández Olvera; PONIENTE: 65.00 metros, con José Olvera Franco. Predio denominado "El Arbol". Superficie Aproximada: 1,182.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 748/87, JULIETA GONZALEZ LOZANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zaratene, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 128.00 metros, con Félix Lucie Castañeda; SUR: 130.00 metros, con Alejandro González Lozano; ORIENTE: 75.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 75.00 metros, con Guadalupe González y Manuela González de Rosales. Superficie Aproximada: 9,675.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1763/213/86. FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Trejo, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 19.00 metros, con ejido de San Cristóbal; SUR: 10.00 metros, con Carretera a Huixquilucan Río Hondo; ORIENTE: 12.40 metros, con Jesús Sánchez Hernández; PONIENTE: 13.80 metros, con Guadalupe Sánchez Hernández. Superficie Aproximada: 123.76 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1763/214/86. PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Trejo, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 20.00 metros, con ejido de San Cristóbal; SUR: 8.00 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; ORIENTE: 18.00 metros, con Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 21.50 metros, con Cándido Hernández Monroy. Superficie Aproximada: 222.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1770/215/86. APOLINAR MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 12.00 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; SUR: 12.00 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas; ORIENTE: 16.60 metros, con Ramón Sánchez Hernández; PONIENTE: 16.60 metros, con Silvino Acuña Escorzo. Superficie Aproximada: 192.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1771/216/86. NOE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 29.00 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; SUR: 20.40 metros, con Juan Sánchez Rosas; ORIENTE: 3.60 metros, con Juan Sánchez Rosa; PONIENTE: 16.30 metros, con Javier Pérez Alvarez. Superficie Aproximada: 207.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1772/217/86. IGNACIO MALDONADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 16.00 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas; SUR: 16.20 metros, con Tomás Sánchez Rosas; ORIENTE: 14.80 metros, con Epifania Sarmiento Rojas; PONIENTE: 17.80 metros, con Juan Hernández Hernández. Superficie Aproximada: 230.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1773/218/86. RAMON SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: predio denominado Trejo, NORTE: 10.00 metros, con Carretera Río Hondo Huixquilucan; SUR: 19.00 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas; ORIENTE: 16.60 metros, con Rosa María Jiménez de González; PONIENTE: 16.60 metros, con Apolinar Martínez Sánchez. Superficie Aproximada: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1774/219/86, SILVINO ACUÑA ESCORSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 19.40 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; SUR: 6.80 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas; ORIENTE: 16.60 metros, con Apolinar Martínez Sánchez; PONIENTE: 18.60 metros, con Tomás Sánchez Rosas. Superficie Aproximada: 209.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1775/220/86, JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Trejo, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado Trejo, NORTE: 76.50 metros, con ejido de San Cristóbal; SUR: 78.60 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; ORIENTE: con punta con ejido de San Cristóbal y señor Juan Sánchez; PONIENTE: 12.40 metros, con Francisco Sánchez Hernández. Superficie Aproximada: 457.72 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. I.A. 1764/209/86, EPIFANIA SARMIENTO ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 12.70 metros, con propiedad del señor Guadalupe Sánchez Rosas; SUR: 19.90 metros, con propiedad del señor Tomás Sánchez Rosas; ORIENTE: 11.50 metros, con propiedad de Juan Sánchez Rosas; PONIENTE: 11.75 metros, con propiedad del señor Ignacio Maldonado Hernández. Superficie Aproximada: 175.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1506/058/86, JESUS AVALOS CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 27 Colonia San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Diagonal 1; SUR: 15.00 metros, con Fernando Avalos Junco; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Andador 2; PONIENTE: 8.00 metros, con Ernesto L. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1765/210/86, GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraíso Trejo, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: "predio denominado Trejo", NORTE: 18.50 metros, con Ejido de San Cristóbal; SUR: 18.00 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; ORIENTE: 13.80 metros, con propiedad del señor Francisco Sánchez Hernández; PONIENTE: 18.00 metros, con propiedad del señor Pedro Sánchez Hernández. Superficie Aproximada: 169.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1766/211/86, ROSA MARIA JIMENEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 11.00 metros, con Carretera Huixquilucan, Río Hondo; SUR: 11.00 metros, con señor Guadalupe Sánchez Rosas; ORIENTE: 16.60 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas; PONIENTE: 16.60 metros, con Ramón Sánchez Hernández. Superficie Aproximada: 176.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. I.A. 1767/212/86 JAVIER PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "Trejo", NORTE: 14.00 metros, con Carretera Huixquilucan Río Hondo; SUR: 25.60 metros, con Juan Sánchez Rosas; ORIENTE: 16.30 metros, con Noé Sánchez Hernández; PONIENTE: 23.80 metros, con Guadalupe Sánchez Rosas. Superficie Aproximada: 518.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

EXP. 07304, C. MAXIMINO ESCALONA QUIJANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, denominado el "XOXOCOTLA", Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 19.70 metros con Callejón sin nombre; SUR: 19.70 metros con Barranca Pública; ORIENTE: 23.35 metros con calle Lerdo de Tejada; PONIENTE: 24.00 metros con Hermelinda Viquez Vda. de Murguía.

Superficie Aprox.: 437.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

EXP. 2111, C. ESTHER ASTORGA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 120, de común repartimiento, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 301 metros con camino público; SUR: 300 metros con Camino Público; ORIENTE: 220 metros con Adolfo Miguel Gutiérrez García; PONIENTE: 225 metros con Luis Villar Aguilar.

Superficie Aproximada: 66,861 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

EXP. 07424, C. RAFAEL URRUTIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "TLAIXCO", Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 19.00 m. con camino público; SUR: 18.10 m. con Elena Domínguez; OTE.: 13.95 m. con Elena Domínguez; PONIENTE: 14.10 m. con Elena Domínguez.

Superficie Aproximada: 267.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 5528, C. JOSE TOPETE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de las Animas, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 31.10 metros, con José Luis Villegas Castillo; SUR: 31.10 metros, con María del Carmen Topete Escorza; ORIENTE: 19.62 metros, con Privada; PONIENTE: 19.62 metros, con María San Román Vda. de Ramírez. Superficie Aproximada: 610.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 21387 JOSE MARIA MONTUFAR CRUZ Y YULIE DOLORIS SILVA DE MONTUFAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez del Municipio de Tejupilco México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con predio de Ramírez Delfino; SUR: 20.00 metros con predio de Varela Avilés Isaías; ORIENTE: 10.00 metros, con Carretera Tejupilco-Toluca; PONIENTE: 10.00 metros, con predio de Varela Avilés Isaías y Gómez C. Abdías. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a seis de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 24187, VICENTA RAMOS OBISPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepc Municipio de Tejupilco México Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 195.00 metros, con predio de Juan Ramos; SUR: 241.50 metros, con Camino Real que conduce a Temascaltepec; ORIENTE: 91.00 metros, con Camino Real que conduce a Temascaltepec; PONIENTE: 11.80 metros, con Cerro de La Coronilla. Superficie Aproximada: 10,023.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a tres de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 242/87, JOSE DE JESUS MORALES BUENROSTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cd. de Tejupilco, Municipio de Tejupilco, Edo. Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Benjamín López López; SUR: 36.00 metros, con María Asunción Villegas; ORIENTE: 14.00 metros, con Francisco Nieto; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 504.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a seis de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 320278/87, ANDRES ALBARRAN ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva Creación "El Cerro" Col. Pino Suárez, Municipio de San Miguel Chapultepec, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 22.60 metros, con la propiedad del señor Erasmo Albarrán; SUR: 22.60 metros, con la propiedad de Eustaquio Ortiz Valdez; ORIENTE: 7.08 metros, con una Calle de nueva Creación; PONIENTE: 7.50 metros, con las propiedades de Lucía Garduño y Antonio Torres. Superficie Aproximada: 164.75 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a tres de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 403244/87, ISABEL GUTIERREZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Canulhuac Municipio de Canulhuac, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 55.14 metros, con Adolfo Gutiérrez; SUR: 55.14 metros, con Evelyn Gutiérrez; ORIENTE: 13.20 metros, con Juan Martínez; PONIENTE: 13.20 metros, con Av. 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 727.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a seis de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 402264/87, MA. DEL CARMEN SALAS CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Constituyentes No. 108 Santiago Tlanguistenco, Municipio de Santiago Tlanguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Avenida Constituyentes en Santiago Tlanguistenco; SUR: 7.50 metros, con Vicente Huerta; ORIENTE: 19.00 metros, con Manuela Mendoza; PONIENTE: 17.50 metros, con Marcela Vilchis de Casas. Superficie Aproximada: 148.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a seis de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 405/266/87, TOMAS LARA VARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Galeana s/n., en Guadalupe Yancuitlalpan, Municipio de Santiago Tanguistenco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 23.40 metros, con Francisco Soriano; SUR: 23.40 metros, con Micaela Ortiz; ORIENTE: 7.57 metros, con Guadalupe Soriano; PONIENTE: 7.75 metros, con la mitad restante del vendedor Pedro Baltazar Vara. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a seis de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2897.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 432/737/87 ENRIQUE GUSTAVO ROMERO OHM, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno con casa, ubicado en la Calle Cuauhtémoc No. 3, en el Poblado de la Concepción Coatipac, Municipio de Caíimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 47.00 m. con Calle Cuauhtémoc; AL SUR: 47.00 m. con Porfirio Nájera; AL ORIENTE: 15.70 m. con Pedro García; AL PONIENTE: 15.70 m. con Vicente Camacho, con superficie de 737.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2895.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 542/87, ALEJANDRO CURIEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda de Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 148.45 metros con Genaro Iniesta y Rafael Curiel; SUR: 157.70 metros con Erasmo García OTE.; 110.00 metros con María Isabel Rainona Curiel Pérez; PONIENTE: 110.00 metros con Crisóforo Castro.

Superficie Aproximada: 18 827.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 544/87, MARIA ISBALL RAMONA CURIEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda de Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 100.95 metros con Genaro Iniesta; SUR: 117.00 metros con Erasmo García y Juan Iniesta; ORIENTE: 110.00 metros, con Arturo Curiel y Benjamín Pedroza; PONIENTE: 110.00 metros, con Alejandro Curiel Pérez. Superficie Aproximada: 12,130.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

EXP. 525/87, VIRGINIA HERNANDEZ BORBOA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: dos segmentos de línea a línea de 15.30 metros y 20.00 metros colindantes con parte del predio, propiedad de Alejo Cruz y camino vecinal; SUR: 43.00 metros con predio de Jesús Estévez Flores; ORIENTE: 45.00 metros con Dámaso Vargas López; PONIENTE: 69.00 metros con terreno propiedad de Angela Flores Tapia.

Superficie Aproximada: 2,300.00 Mts2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 527/87, JENUS GONZALEZ VARELA ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margaritas S/N, Municipio de Milnahuac, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 24.97 metros con Sucesión de Miguel Cardillo; SUR: 25.50 metros con calle Margaritas; OTE.: 45.50 metros con Fernando Colindres; PONIENTE: 45.50 metros con María Cruz Hernández Amilpa.

Superficie Aproximada: 1,146.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

EXP. 528/87, FRANCISCO JOSE OSCOS MORALES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en CERRO DE LAS TRES MARIAS, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Daniel Pérez; SUR: 98.00 metros con Doroteo Macedo; ORIENTE: 74.00 metros con Vereda que conduce a las Cruces; PONIENTE: 32.00 metros con Telésforo Díaz.

Superficie Aproximada: 3,970.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 547/87, JOSE DOMINGUEZ AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho del Cañon, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 276.00 metros, con Herminia Benhumea; SUR: 276.00 metros, con el señor Tirzo Trujillo; ORIENTE: 76.00 metros, con Peñas de Abrevadero; y PONIENTE: 71.50 metros, con Bruno Martínez. Superficie Aprox.: 2-03-55 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2898.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp. 528/87, EDUARDO BALCAZAR LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 49.95 metros, con Cisneros Pérez; AL SUR: 66.20 metros, con Fracción que se reserva el vendedor; AL ORIENTE: 25.10 metros, con Juan Iniesta; AL PONIENTE: 34.50 metros, con Felipe Segura. Superficie Aproximada: 1,730.68 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp., NESTOR MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con Avenida San Francisco SUR: 40.00 mts. con Juan Martínez, ORIENTE: 58.00 mts. con Manuel Flores Oliver PONIENTE: 36.00 mts. con Juan Martínez. Superficie Aprox.: 1,692.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de Junio de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Texcoco, México Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto.

Exp., ALFONSO ROMERO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 72.40 mts. con Sucesión del Sr. Vicente Capistrán SUR: 69.10 mts. con Pedro Hernández Galicia ORIENTE: 35.15 mts. con Pedro Martínez Galicia; PONIENTE: 37.00 mts. con Calle Nacional. Superficie Aprox.: 2,630.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 10 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2899.—24, 29 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 240/87, C. VALENTIN MONTAÑO VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 22.00 con Fortunato Treje; AL SUR: 23.00 con Irene Sánchez U.; AL OTE.: 15.50 con Calle; AL PTE.: 15.50 con Eloy Dreaña S. Sup. 434.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2896.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 237/87, C. IGNACIO SALINAS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 33.00 con Maximino Ruiz; AL SUR: 50.00, 33.00 con Callejón; AL OTE.: 43.00, 34.00, 14.00 con Vicente Lugo O.; AL PTE.: 12, 18, 6 y 25.00 con Maximino Ruiz. Sup. 2,549.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2896.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 230/87, C. MA. DE LA LUZ SILVA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicada en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 116.50, 2.80, 16.00 con José G. Vargas, Juan Garrido, Juana Luna; AL SUR: 17, 2.50, 14.50 Sres. Baltazar, José de J. Osornio, Vindilón; AL OTE.: 119.40, 9, 6.30 con Camino; AL PTE.: 34.60, 9.65, 17.40, 45.20, 23.80 Juan Garrido, Baltazar y José de J. Osornio. Calle. Sup. 2,41-24 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2896.—24, 29 Julio y 3 Agosto

Exp. 239/87, C. ELBA BELTRAN DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 48.20 con Cecilia Schaefer de R.; AL SUR: 48.20 con Antonio Mendoza C.; AL OTE.: 14.40 con Camino; AL PTE.: 14.40 con Camino. Sup. 694.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2896.—24, 29 Julio y 3 Agosto

EDICIONES CIENCIA Y TECNICA, S.A.

ACUERDO DE TRANSFORMACION:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, venimos a manifestar que mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 1987 se acordó la transformación de "EDICIONES CIENCIA Y TECNICA, S.A." a "EDICIONES CIENCIA TECNICA, S.A. DE C.V."

Modificando para tal efecto las Cláusulas Ia. y Sa. de los Estatutos Sociales

REMIGIO MILERA PEREZ. —Rúbrica,

DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

2901.—24 Julio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No- 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rows for 'Por seis meses' and 'más gastos de envío por correo'.

EJEMPLOS:

Table with 2 columns: Publication type and Price. Includes rows for 'Avisos Administrativos, Notariales y generales', 'Balances y estados financieros', and 'Documentos similares'.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Authorization type and Price. Includes rows for 'DE TIPO POPULAR', 'DE TIPO INDUSTRIAL', 'DE TIPO RESIDENCIAL', and 'DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO'.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Organización y Documentación

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, nosotros le ayudaremos!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público